

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN EN LA SESIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Asistentes

Equipo Directivo:

D. Juan Carlos San Pedro Veledo
D. Julio Raúl Ogas Jofre
D. Celestino Rodríguez Pérez
Dña. Beatriz Prieto Toraño
D. Aurelio Javier Bombona Cadavieco
Dña. Susana Molina Martín

Directores de Departamento (o representantes):

Dña. Carmen Fernández Rubio
Dña. Paloma González Castro

Profesorado:

D. José Miguel Arias Blanco
Dña. Carmen González González de Mesa
D. Julián Pascual Díez

Estudiantes:

D. Mario Fernández González

Personal de Administración y Servicios:

D. Cándido Prieto Cordero

Excusan la asistencia:

D. Emilio Álvarez Arregui
Dña. Mónica Heres Blanco
Director del Dpto. de Economía Aplicada
Director del Dpto. de Filosofía
Director del Dpto. de Física

En la Sala de Grados de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, a las 10:30 horas del día 14 de diciembre de 2011, presidida por el Sr. Decano D. Juan Carlos San Pedro Veledo, y con la asistencia de los miembros más arriba citados, se celebró la Comisión de Gobierno de la Facultad para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación del 24 de junio de 2011, por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de las dificultades vividas a principios del curso escolar en la Administración del Centro, derivados de la coincidencia entre las fechas de matrícula y la convocatoria de traslado del personal. A esto, hay que añadir los problemas sobrevenidos de las aplicaciones informáticas.

El Sr. Decano indica que se ha renovado el equipamiento del centro. En el edificio sur, los tableros expositores y el mobiliario de las aulas de plástica, de Idioma y del laboratorio de Física y Química. En el edificio norte se han renovado las aulas de nuevas tecnologías y de informática N-01, N-03, N-08 y N-09. Además, se ha pintado la planta baja.

El Sr. Decano informa del cambio en la señalética y en la imagen corporativa de la Facultad. En este sentido, la Escuela de Arte de Oviedo está diseñando la imagen corporativa del centro, de forma gratuita, como parte de la formación que los estudiantes reciben en los módulos. Las propuestas se expondrán en la Facultad y se podrá elegir alguna, si se considera oportuna.

Se apunta que se han puesto en marcha la Comisión de Coordinación de Curso, la Comisión de Coordinación de Titulación y los Cursos de Adaptación al Grado. En estos últimos, se ha producido la siguiente situación: hay estudiantes que han dejado su plaza, incorporándose otros nuevos la semana pasada. Esto generó malestar entre el profesorado y el alumnado, dado que aunque la asistencia es obligatoria, éstos no han podido hacerlo. Esta situación ha sido transmitida al Vicerrectorado de Estudiantes.

El Sr. Decano informa del proceso de modificación parcial de las Memorias de Verificación, fruto de los cambios en las guías docentes y de la nueva situación derivada del elevado número de estudiantes:

- Las Comisiones de Coordinación de Curso y Titulación harán las propuestas de cambio.
- El Decanato recibirá las propuestas y pedirá informe de viabilidad a los Vicedecanos de Ordenación Académica y Calidad.
- Los informes que impliquen modificaciones relevantes se trasladarán a la Comisión de Docencia para su tratamiento y se elevarán a la Junta de Facultad.

Finalmente, se indica que el Máster de Secundaria vuelve a ser una titulación de la Facultad, al ser considerados estudios con atribuciones profesionales por la Universidad.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

Dña. Carmen Fernández Rubio expone que:

- El Laboratorio de Física y Química se está dotando de nuevo material que podrá ser utilizado por el alumnado del Máster y de los Grados que se imparten en el centro. Concretamente, se cuenta con más de 7000 euros, obtenidos a través de la convocatoria del Vicerrectorado.

- La señalética del profesorado del Departamento de Física debería replantearse, puesto que algunos de estos profesores están en el centro de forma transitoria hasta su traslado definitivo al Campus de Mieres donde tienen docencia.

El Sr. Decano responde que se consultará antes de hacerlo, para no gastar dinero de forma innecesaria. Se le pondrá solo al profesor que se quede. Se hará con el presupuesto del Campus de Llamaquique, con la idea que los Departamentos puedan destinar sus presupuestos a otros asuntos.

Dña. Carmen Fernández Rubio tras señalar la importancia de las Comisiones de Coordinación, indica que se ha enterado de que se produce un solapamiento entre los contenidos de dos asignaturas de 2º curso del Grado de Maestro en Educación Primaria (de los Departamentos de Ciencias de la Educación y de Psicología). Considera necesario clarificar lo que cada asignatura debe abordar, para evitar las repeticiones de las que se quejan los estudiantes.

El Sr. Decano afirma que se están reuniendo las comisiones de los diferentes cursos, lo que permitirá mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

D. José Miguel Arias Blanco señala lo siguiente:

- En relación a las aulas que se han ido equipando, considera que el aula 03 es inadecuada para el desarrollo de la docencia.
- Respecto a las modificaciones en las Memorias de Verificación de las titulaciones, considera necesario que además de los motivos indicados (nº de estudiantes y los cambios incorporados por el profesorado), se añadan los cambios introducidos por el Vicerrectorado. En su opinión habría que esperar a la puesta en marcha de tercero y cuarto, para modificarlas.
- En relación con la vuelta al centro del Máster Universitario de Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato y FP, opina que deberían volver todos los Máster. Pregunta al equipo decanal por su opinión.

El Sr. Decano apunta que la vuelta del Máster es una decisión de Vicerrectorado, que ha decidido que aquellos con carácter profesionalizante se ubiquen en la Facultad de referencia. El resto de Másteres permanecerán en el Centro Internacional de Postgrado. Le parece bien el regreso del Máster, dado que es complejo y requiere mucho trabajo. En cuanto al aula 03, indica que quizá se traslade el mobiliario a otra aula, o, quizá se deje como está para trabajar con grupos pequeños o para los estudiantes. No obstante, se intentará desplazar la docencia de esa aula a otra más cómoda.

Dña. Carmen Fernández Rubio opina que el Máster que vuelve a la Facultad es de mucha envergadura y complejo en su gestión, por lo que solicita apoyo administrativo para su buen funcionamiento. Muestra preocupación y pide garantías para cubrir la gestión administrativa del mismo.

El Sr. Decano considera que el Máster, a pesar de su dificultad y complejidad, es modélico. Los indicadores de mejora del mismo son notables y recibirá de la Facultad el apoyo que se ha solicitado, aunque desde la autonomía que necesita.

Dña. Carmen Fernández Rubio apunta que el Departamento de Ciencias de la Educación está implicado en la mejora del Máster, seleccionando al profesorado más idóneo para asumir la docencia.

3. Proceso de elección de miembros para la Comisión de Gobierno y para la Comisión de Docencia.

El Sr. Decano informa que se han dado de baja tres profesores funcionarios de la Comisión de Gobierno y que es necesario sustituirlos. Seguidamente, propone el proceso y el calendario de elección de miembros a la Comisión de Gobierno:

- Presentación de candidaturas por escrito en Administración: hasta el martes 10 de enero de 2012. En el caso de que se presenten más de tres candidaturas, se procederá a sortear a los miembros de la mesa electoral de entre de los profesores con dedicación permanente. Se realizará el miércoles 11 de enero de 2012 a las 9:30, en la Sala de Profesores del edificio norte de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.
- Elecciones: el jueves 12 de enero en horario de 12:00 a 17:00 horas.
- Proclamación de candidatos electos: el viernes 13 de enero de 2012.

El Sr. Decano propone la aprobación del proceso y el calendario de elección de miembros de la Comisión de Gobierno.

ACUERDO: Se aprueba el proceso y el calendario de elección de miembros para la Comisión de Gobierno, por asentimiento.

El Sr. Decano indica que se comunicará el proceso y el calendario al sector correspondiente de miembros de la Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Decano informa del proceso para conformar la Comisión de Docencia. Para ello:

- En el caso de los profesores, se solicitará a los Departamentos que indiquen el nombre de las personas que formarán parte de la Comisión. Concretamente, el *Departamento de Ciencias de la Educación* deberá elegir cinco miembros, tres miembros el *Departamento de Psicología*, un miembro de los *Departamentos de Sociología, Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa, Departamento de Estadística, I.O. y Didáctica de la Matemática* e *Departamento de Historia del Arte y Musicología*. Los Departamentos de *Medicina, Filosofía, Geografía y Filología Española* tendrán que elegir un único miembro que les represente. Los candidatos se presentarán y escogerán en la Junta de Facultad.
- En el caso de los estudiantes, son cinco los que formarán parte de la Comisión de Docencia. Los candidatos se presentarán y votarán en la Junta.
- En el caso del Personal de Administración y Servicios, se precisará un representante. Los candidatos se presentarán y votarán en la Junta.

El Sr. Decano propone la aprobación del proceso de elección de miembros de la Comisión de Docencia.

ACUERDO: Se aprueba el proceso de elección de miembros para la Comisión de Docencia, por asentimiento.

4. Informe económico y proyecto de presupuesto

El Sr. Decano informa de la situación económica del centro, así como de la partida que queda por gastar hasta que finalice el año 2011. Cuando esté cerrado el informe de gastos, se traerá a la Comisión de Gobierno y se llevará a la Junta de Facultad. Además, explica el anteproyecto de presupuesto para el año 2012 (recogido en el Anexo I).

Dña. Carmen Fernández Rubio comenta que es aventurado hacer una propuesta, cuando ésta depende del presupuesto de la Universidad. Además, señala la importancia de contemplar una partida para actividades culturales de los estudiantes.

El Sr. Decano está de acuerdo en la situación de dependencia del presupuesto de la partida económica de la Universidad y aclara que en el anteproyecto económico están contempladas las actividades culturales de los estudiantes.

El Sr. Decano propone la aprobación del anteproyecto de presupuesto económico para el año 2012.

ACUERDO: Se aprueba el anteproyecto de presupuesto económico para el año 2012, por asentimiento.

5. Asuntos de trámite

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Julio Ogas, presenta la situación del alumnado que ha solicitado evaluación diferenciada. Cuatro candidatos cumplen los requisitos por lo que podrían acogerse a este sistema de evaluación, denegándosele a Dña. Irene Barreiro, por no cumplir con el número de créditos matriculados.

Silvia Arango Ovies (Grado Primaria)	Lengua Inglesa Organización y gestión del centro escolar Teoría de la educación e Historia de la escuela
Gonzalo Sánchez Flores (Infantil)	Psicología del desarrollo
Paula Castro Fernández (Infantil)	Teoría de la educación e Historia de la escuela Educación en valores Bases psicológicas de atención a la diversidad Dificultades de aprendizaje Psicología de la educación psicomotriz Practicum I
Patricia Álvarez Fernández (Infantil)	Psicología del desarrollo Teoría de la educación e historia de la escuela Educación en valores Orientación educativa y tutoría Bases psicológicas de atención a la diversidad
Irene Barreiro Ruiz	DENEGADA matriculada de 41 créditos

El Sr. Decano propone la aprobación.

ACUERDO: Se aprueba conceder la evaluación diferenciada a Dña. Silvia Arango, D. Gonzalo Sánchez, Dña. Paula Castro y Dña. Patricia Álvarez, por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

D. Mario Fernández González solicita que se incluya en la web de la Facultad información del proceso para matricularse en asignaturas del plan de estudios a extinguir.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica indica que se ha pedido información al Vicerrectorado y aún se está pendiente de la respuesta. Cuando se reciba la respuesta se procederá a informar a los estudiantes. El Sr. Decano indica que dicha información se hará llegar a los estudiantes por varias vías, incluida la página web del centro.

Doña Carmen Fernández Rubio expone los problemas acaecidos en la matriculación de estudiantes. Cuenta el caso de una alumna, que fue eliminada de una beca de colaboración del Departamento, por un error de la Administración del centro. Concretamente, esto ocurrió por un error en la carga administrativa de créditos. Al solicitar la beca, no se les pide a los estudiantes que adjunten su expediente (que es consultado directamente desde el Vicerrectorado), de modo que no pueden subsanar los errores que hayan podido producirse. Si el estudiante presentase su expediente, se podrían evitar este tipo de situaciones. Ahora el problema es mayor, porque la estudiante quedó sin la beca y el Ministerio de Educación ya ingresó la cuantía económica de la beca a los estudiantes que la obtuvieron. De ahí, que pida que se transmita a la Administración del centro que muestren cuidado y traten de evitar errores.

El Sr. Decano señala que trasladará a la Administración el problema que se planteó, especialmente porque el error perjudicó a una alumna.

D^a Carmen González González de Mesa pregunta si habrá números clausus en las menciones de la titulación de Grado en Primaria que comenzarán el próximo curso. Y si es así, considera que los estudiantes deberían ser informados.

El Sr. Decano informa que durante el periodo de formación del Prácticum I, entre el 19 y el 21 de diciembre de 2011, está previsto hacerlo.

Doña Carmen Fernández Rubio pregunta por la previsión de optativas para el próximo curso, de cara a organizar el plan docente.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica dice que la previsión está, pero no en la Memoria de verificación de la titulación, sino en las fichas de las asignaturas. Será necesario comprobarlo y verificar que sea correcto.

Siendo las 11:45 horas y agotado el Orden del Día se da por finalizada la reunión, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº El Decano

Susana Molina Martín
Secretaria de la Facultad